



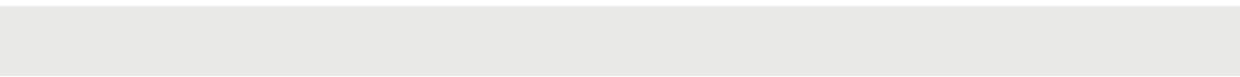
**CENTRO DE CONTROL DE
CONFIANZA DEL ESTADO
DE MÉXICO**

CCCEM



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	11
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	17
ESTADO DE ACTIVIDADES	18
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	18



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Centro de Control de Confianza del Estado de México (CCCEM), se creó como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios sectorizado a la Secretaría General de Gobierno, mediante Decreto número 224 de la “LVI” Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 106 el 1° de diciembre de 2008; dicho ordenamiento jurídico fue reformado y adicionado el 19 de enero de 2010, mediante el diverso número 42 de la “LVII” Legislatura Estatal.

OBJETO

El Centro de Control de Confianza del Estado de México, tiene por objeto:

1. Realizar las evaluaciones permanentes, de control de confianza, de desempeño, poligrafía, entorno social y psicológico, así como exámenes toxicológicos a los aspirantes y a todos los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y privada, estatal y municipal a fin de emitir, en su caso, la certificación correspondiente.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Centro de Control de Confianza del Estado de México tiene las siguientes atribuciones:

- I. Establecer, desarrollar y aplicar los procedimientos de evaluación de los aspirantes e integrantes conforme a la normatividad aplicable y a los lineamientos que establezca el desarrollo policial, ministerial y pericial;
- II. Proponer los lineamientos para la verificación y control de confianza de los integrantes;
- III. Determinar las normas de carácter técnico que regirán los procedimientos de evaluación;
- IV. Diseñar, proponer e implementar los lineamientos para la aplicación de los exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos, socioeconómicos y demás que resulten necesarios, de conformidad con la normatividad vigente y aplicable;
- V. Establecer un sistema de registro y control, que permita preservar la confidencialidad y resguardo de expedientes;
- VI. Verificar el cumplimiento de los perfiles médico, ético y de personalidad;
- VII. Comprobar los niveles de escolaridad de los integrantes;
- VIII. Determinar y aprobar el procedimiento de certificación de los integrantes;
- IX. Proponer los perfiles de grado de los integrantes;
- I. Proponer las bases de funcionamiento del sistema de evaluación;
- XI. Establecer las políticas de evaluación de los integrantes y aspirantes, de conformidad con las disposiciones aplicables y el principio de confidencialidad;
- XII. Fomentar y difundir acciones que promuevan y apoyen el desarrollo potencial intelectual y humano de los integrantes;
- XIII. Informar a quien corresponda, sobre los resultados de la evaluación que se realice para el ingreso, promoción y permanencia de los integrantes;
- XIV. Solicitar se efectúe el seguimiento individual de los integrantes evaluados, en los que se identifiquen factores de riesgo que interfieran y repercutan en el desempeño de sus funciones;

- XV. Detectar áreas de oportunidad para establecer programas de prevención y atención que permitan solucionar la problemática identificada;
- XVI. Proporcionar a las Instituciones, la asesoría y apoyo técnico que requieran sobre información de su competencia;
- XVII. Proporcionar a las autoridades competentes la información contenida en los expedientes de integrantes y que se requieran en procesos administrativos o judiciales;
- XVIII. Elaborar los informes de resultados para la aceptación o rechazo de los aspirantes a ingresar a las Instituciones;
- XIX. Celebrar convenios con empresas que presten el servicio de seguridad privada, de conformidad con las disposiciones aplicables; y
- XX. Las demás que establezcan las disposiciones legales aplicables.

PATRIMONIO

El patrimonio del Centro de Control de Confianza del Estado de México se constituye por:

- I. Los bienes, fondos, asignaciones, participaciones, subsidios, apoyos o aportaciones que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipales;
- II. Los legados, herencias, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario;
- III. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto;
- IV. Las utilidades, intereses, dividendos, pagos, rendimiento de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal;
- V. Los ingresos que por concepto de derechos y demás pagos se obtengan por la prestación de servicios a cargo del Centro de Control de Confianza del Estado de México;
- VI. Los derechos que deriven a favor del Centro de Control de Confianza del Estado de México por la prestación de sus servicios, incluyendo derechos de cobro y cualesquiera otros tipos de derechos;
- VII. Los beneficios o frutos que obtenga de su patrimonio y las utilidades que logre en el desarrollo de sus actividades; y
- VIII. Los recursos derivados de créditos, préstamos, empréstitos, financiamientos, incluyendo emisión de valores, y apoyos económicos que obtenga con o sin la garantía del Gobierno del Estado, así como los recursos que se obtengan de la enajenación, afectación, cesión o disposición que se haga por cualquier medio de los activos, derechos, bienes e ingresos que integran el patrimonio del Centro de Control de Confianza del Estado de México o que derivan de la prestación de sus servicios.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Centro de Control de Confianza del Estado de México es el Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se autorizó un ingreso inicial de 143 millones 390.8 mil pesos, se tuvieron ampliaciones presupuestales por 267 millones 941.8 miles de pesos, llegando a un ingreso autorizado de 411

millones 332.6 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 264 millones 755.8 miles de pesos, teniendo una variación de 146 millones 576.8 miles de pesos, lo cual representó el 35.6 por ciento respecto al monto autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 111 millones 948 mil pesos, de los cuales se recaudaron 148 millones 219.9 miles de pesos, teniendo una variación de 36 millones 271.9 miles de pesos, lo que representó el 32.4 por ciento respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

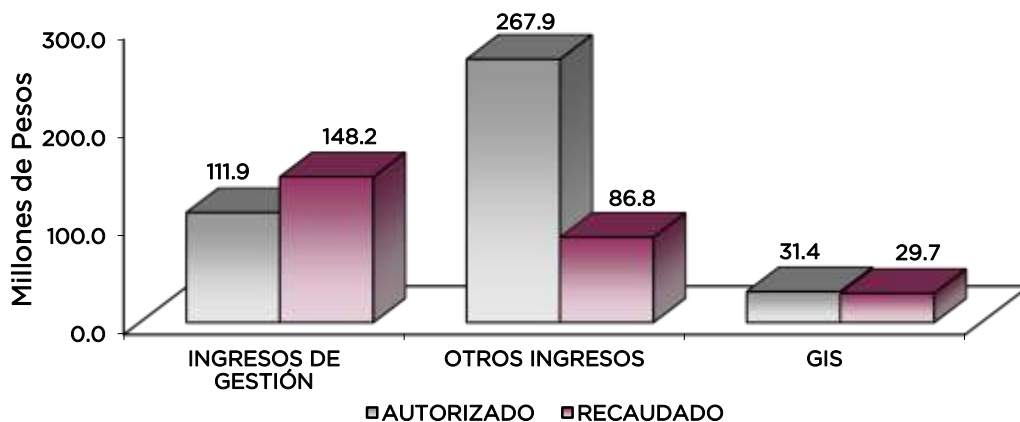
Durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones presupuestales por 267 millones 941.8 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 86 millones 837.5 miles de pesos, por los conceptos de Ingresos Financieros, Disponibilidades Financieras, Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio e Ingresos Diversos, teniendo una variación de 181 millones 104.3 miles de pesos, lo que representó el 67.6 por ciento.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Gasto de Inversión Sectorial (GIS)

Se tuvo un autorizado por 31 millones 442.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 29 millones 698.4 miles de pesos teniendo una variación de 1 millón 744.4 miles de pesos, lo cual represento el 5.5 por ciento, respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013			RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	111,948.0			111,948.0	148,219.9	-36,271.9	-32.4
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	111,948.0			111,948.0	148,219.9	-36,271.9	-32.4
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		267,941.8		267,941.8	86,837.5	181,104.3	67.6
Ingresos Financieros					2,144.7	-2,144.7	
Disponibilidades Financieras		37,258.3		37,258.3	37,258.3		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					38,252.9	-38,252.9	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		222,178.0		222,178.0		222,178.0	100.0
Ingresos Diversos		8,505.5		8,505.5	9,181.6	-676.1	-7.9
SUBTOTAL	111,948.0	267,941.8		379,889.8	235,057.4	144,832.4	38.1
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	31,442.8			31,442.8	29,698.4	1,744.4	5.5
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	31,442.8			31,442.8	29,698.4	1,744.4	5.5
TOTAL	143,390.8	267,941.8		411,332.6	264,755.8	146,576.8	35.6



ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	148,219.9		148,219.9
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	29,698.4		29,698.4
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	11,326.3	75,511.2	86,837.5
T O T A L	189,244.6	75,511.2	264,755.8

EGRESOS

Se autorizó presupuesto inicial de 143 millones 390.8 miles de pesos, durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 267 millones 941.8 miles de pesos, teniendo un presupuesto autorizado de 411 millones 332.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 353 millones 524.5 miles de pesos, teniendo un subejercido de 57 millones 808.1 miles de pesos, lo que representó el 14.1 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente 83 millones 5 mil pesos, durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 28 millones 385.4 miles de pesos, teniendo un presupuesto autorizado de 111 millones 390.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 88 millones 18.8 miles de pesos, teniendo un subejercido de 23 millones 371.6 miles de pesos, lo que representó el 21 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta de Sueldos y Salarios Compactados al Personal Eventual.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizaron inicialmente 3 millones 916.7 miles de pesos, durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 536.4 miles de pesos, teniendo un presupuesto autorizado de 4 millones 453.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 888.2 miles de pesos, teniendo un subejercido de 2 millones 564.9 miles de pesos, lo que representó el 57.6 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta de Materiales y Útiles de Oficina.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron inicialmente 25 millones 26.3 miles de pesos, durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 8 millones 336.5 miles de pesos, teniendo un presupuesto autorizado de 33 millones 362.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 25 millones 451.5 miles de pesos, teniendo un subejercido de 7 millones 911.3 miles de pesos, lo que representó el 23.7 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta de Estudios y Análisis Clínicos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Para este capítulo se autorizaron ampliaciones y traspasos presupuestales por 8 millones 505.5 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

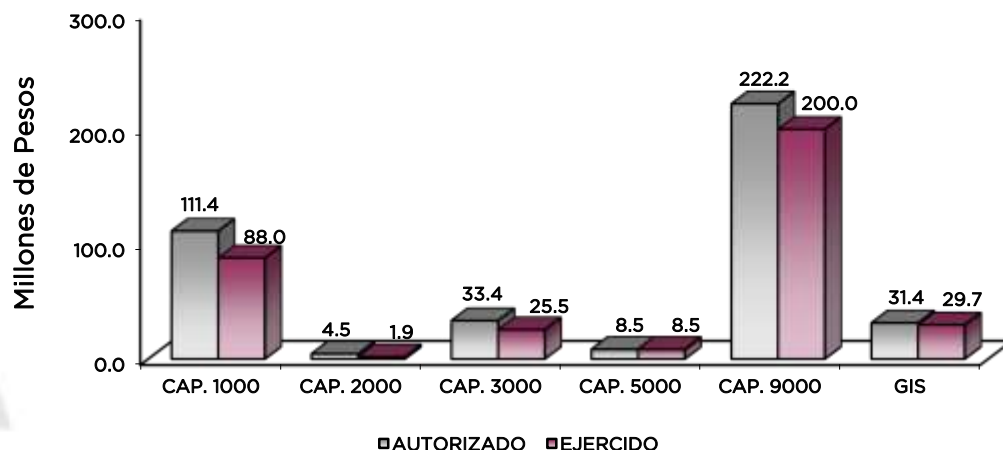
DEUDA PÚBLICA

Para este capítulo se autorizó una ampliación presupuestal por 222 millones 178 mil pesos, para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores, de los cuales se ejercieron 199 millones 962.1 miles de pesos, teniendo un subejercido de 22 millones 215.9 miles de pesos, lo que representó el 10 por ciento respecto al monto autorizado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)

Para este capítulo se autorizaron 31 millones 442.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 29 millones 698.4 miles de pesos, teniendo un subejercido de 1 millón 744.4 miles de pesos, lo que representó el 5.5 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2013		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	83,005.0	30,877.6	2,492.2	111,390.4	88,018.8	23,371.6	21.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,916.7	751.3	214.9	4,453.1	1,888.2	2,564.9	57.6
SERVICIOS GENERALES	25,026.3	9,850.5	1,514.0	33,362.8	25,451.5	7,911.3	23.7
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		8,505.5		8,505.5	8,505.5		
DEUDA PÚBLICA		222,178.0		222,178.0	199,962.1	22,215.9	10.0
SUBTOTAL	111,948.0	272,162.9	4,221.1	379,889.8	323,826.1	56,063.7	14.8
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	31,442.8			31,442.8	29,698.4	1,744.4	5.5
TOTAL	143,390.8	272,162.9	4,221.1	411,332.6	353,524.5	57,808.1	14.1



APLICACIÓN DEL EGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	88,018.8		88,018.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,888.2		1,888.2
SERVICIOS GENERALES	25,451.5		25,451.5
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		8,505.5	8,505.5
DEUDA PÚBLICA		199,962.1	199,962.1
GASTO DE INVERSION SECTORIAL		29,698.4	29,698.4
T O T A L	115,358.5	238,166.0	353,524.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

Sociedad Protegida

El Gobierno Estatal se ha propuesto, como parte de su visión, conformar una Sociedad Protegida procurando un entorno de seguridad y Estado de Derecho. Para lo anterior es necesario prevenir el delito, combatir la delincuencia y evitar la corrupción en las instituciones de seguridad y justicia, por lo cual se han diseñado objetivos acordes con las circunstancias que atraviesa todo el país.

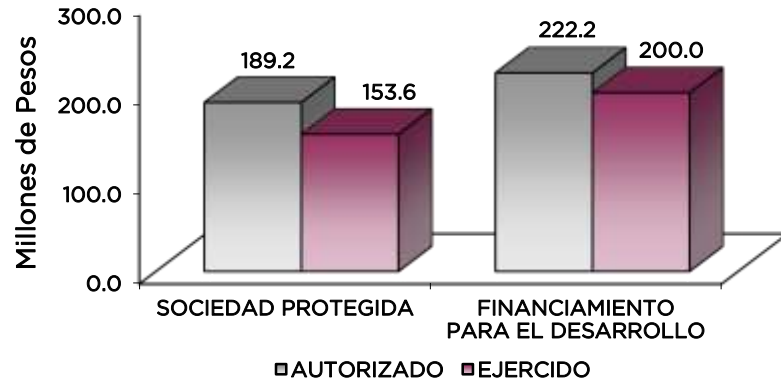
Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL
(Miles de Pesos)

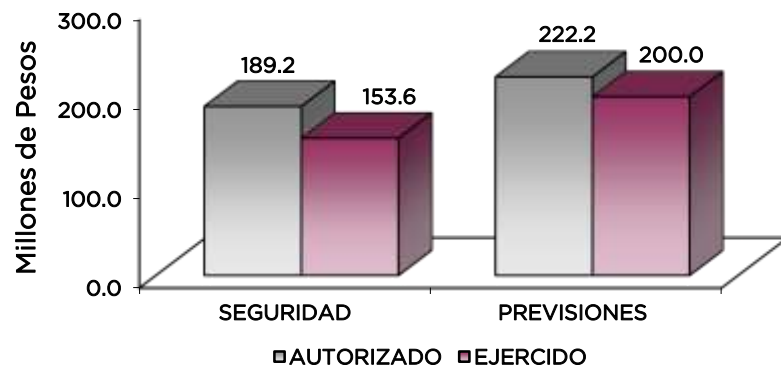
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 3			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Sociedad Protegida	143,390.8	49,984.9	4,221.1	189,154.6	153,562.4	35,592.2	18.8
Financiamiento para el Desarrollo		222,178.0		222,178.0	199,962.1	22,215.9	10.0
T O T A L	143,390.8	272,162.9	4,221.1	411,332.6	353,524.5	57,808.1	14.1

CCCEM



El Centro de Control de Confianza del Estado de México, tiene por objeto realizar las evaluaciones permanentes y de control de confianza y desempeño, poligrafía, entorno social y psicológico, así como exámenes toxicológicos a los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y Privados.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2013			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Pública	143,390.8	49,984.9	4,221.1	189,154.6	153,562.4	35,592.2	18.8
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		222,178.0		222,178.0	199,962.1	22,215.9	10.0
TOTAL	143,390.8	272,162.9	4,221.1	411,332.6	353,524.5	57,808.1	14.1



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

SOCIEDAD PROTEGIDA

04 01 01 SEGURIDAD PÚBLICA

04 01 01 01 04 ACCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Equipamiento del Área de Archivo Protección de la Documentación Relativa a los Cuerpos de Seguridad: Se programó el equipamiento del área de archivo, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

Equipamiento Tecnológico (Primera Etapa) de la Sede del Centro de Control de Confianza en el Municipio de Ecatepec (Obra Nueva): Se programó el equipamiento de la sede del centro de control de confianza en Ecatepec, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

04 01 01 SEGURIDAD PÚBLICA

04 01 01 04 02 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.

Coordinar y Realizar la Celebración de Sesiones del Consejo Directivo: Atentos a las disposiciones legales y normativas, el Centro de Control de Confianza del Estado de México para el cumplimiento de sus atribuciones, para este ejercicio se programaron 6 sesiones ordinarias de Consejo Directivo de las cuales se llevaron a cabo, por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento.

Elaborar Estudios e Investigaciones en Materia Jurídica que Permita Fortalecer el Centro de Control de Confianza del Estado de México: En 2013 las acciones llevadas a cabo se orientaron a intensificar la elaboración de estudios de carácter jurídico, tendientes a mantener la operatividad de esta institución, por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento con respecto a lo programado.

Realizar Análisis Jurídicos Comparativos con Ordenamientos de Otros Gobiernos Nacionales, a fin de Identificar Normas y Mecanismos Susceptibles de ser Implementados en el Centro de Control de Confianza del Estado de México: la meta se cumplió al cien por ciento con respecto a las 6 programadas realizándose el análisis de ordenamientos aplicables en materia de control de confianza a nivel Federal, Estatal y Municipal con la finalidad de realizar los Lineamientos para la emisión del certificado de los elementos evaluados en el Centro para dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de evaluación de control de confianza; se analizaron los Criterios generales de evaluación del Centro Nacional de certificación y Acreditación, para actualizar los criterios Generales del Centro de Control de Confianza del Estado de México; Elaboración del Manual de Procedimientos Específicos de la Unidad de Información del Centro de Control de Confianza del Estado de México; análisis de "La ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Inspección General de las instituciones de Seguridad Pública del Estado de México; Se realizó el análisis jurídico de las siguientes Normas Mexicanas: NOM-007-SSA3-2011, para la Organización y funcionamiento de los laboratorios Clínicos, NOM-064-SSA1-1993, que establece las especificaciones sanitarias de los equipos de reactivo utilizados para diagnóstico, NOM-87-ECOL-1995, Requisitos para la separación, envasado, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infeccioso que se generan en establecimientos que presten atención médica, NOM-015-ENER-2002, EFICIENCIA Energética de refrigeradores y congeladores NOM-178-SSA1-1998, que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios, NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental peligroso biológico-infecciosos-clasificación y especificaciones de manejo, a efecto de implementar en este centro el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 denominado "Supervisión de Control de Calidad en el Proceso de Identificación de Metabolitos de Droga de Abuso y se adecuó el oficio SESNSP/CNCA/3028/2013, emitido por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, los formatos de Autorización al Procesos de Evaluación y

Protección de Datos Personales, con la finalidad de implementarse si los formatos existentes no cuentan con dicha información con apego a la normatividad aplicable.

Aplicación de Evaluaciones Poligráficas a los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y Prevención y Readaptación Social: Con el propósito de contar con un instrumento normativo que permita determinar los resultados de evaluación poligráfica, se integraron los criterios que conforman dicha evaluación, por lo que se programó una meta de 8 mil 350 personas, cumpliendo con 7 mil 997 evaluaciones poligráficas por lo que esta meta se cumplió al 95.8 por ciento.

Aplicaciones de Evaluaciones Psicológicas a los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y Prevención y Readaptación Social: Respecto a las evaluaciones de confianza en el 2013, se llevaron a cabo 23 mil 600 evaluaciones psicológicas de las 23 mil 102 programadas, por lo que esta meta se cumplió al 97.9 por ciento.

Aplicación de Evaluaciones de Análisis Socioeconómico a los Elementos de Seguridad Pública, Procuraduría de Justicia y Prevención y Readaptación Social: Se aplicaron 21 mil 800 evaluaciones de las 20 mil 524 programadas, cumpliendo esta meta al 94.1 por ciento.

Realizar Evaluaciones Médicas a los elementos de las instituciones de seguridad pública procuración de justicia y prevención y readaptación social: Se aplicaron 21 mil 400 evaluaciones de 20 mil 796 programadas, cumpliendo esta meta al 97.2 por ciento.

Realizar Evaluaciones Toxicológicas a los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública Procuraduría de Justicia y Prevención y Readaptación Social: Se aplicaron 22 mil 300 evaluaciones de las 21 mil 528 programadas, cumpliendo esta meta al 96.5 por ciento.

Proponer Perfiles Psicológicos del Personal que desee Ingresar o Prestar sus Servicios en las Instituciones de Seguridad Pública, Procuraduría de Justicia y Prevención y Readaptación Social: Con el propósito de acelerar la evaluación de los elementos de Seguridad Pública del Estado de México, y cumplir con el propósito establecido por el C. Gobernador del Estado de México, se tuvieron que elaborar 487 perfiles psicológicos de los 475 programados, para estar en condiciones técnicas de realizar las evaluaciones correspondientes y atender a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública que acudieron a certificarse cumpliendo esta meta al 102.5 por ciento.

Evaluar el Cumplimiento del Programa Operativo del Centro de Control de Confianza del Estado de México: En el año se programaron 4 reuniones de evaluación del cumplimiento del programa operativo anual, las cuales se llevaron a cabo, a fin de verificar el cumplimiento oportuno y veraz de las metas establecidas para cada área que integra este Centro, por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento.

Realizar acciones de Capacitación Orientadas a Mantener la Certificación y Acreditación del Centro: Con el objeto de mantener el estándar de la certificación y acreditación de esta Institución, ante el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, se tuvieron que incrementar el número de cursos dirigidos a los servidores públicos que ingresaron en el 2013, así como la actualización respectiva del personal que venía laborando con normalidad, logrando 75 acciones, por lo que esta meta se cumplió al 100 por ciento.

Realizar Auditorías: En el ejercicio 2013 la contraloría interna realizó 4 auditorías a las diferentes áreas a fin de verificar que las actividades sustantivas del Centro se realicen con calidad, eficacia y eficiencia atendiendo la normatividad interna y externa vigente para su operación alcanzando la meta anual programada.

Realizar Inspecciones: A efecto de verificar el adecuado y oportuno cumplimiento en la aplicación de programas de trabajo y de los recursos destinados a los mismos, se tuvo la necesidad de incrementar a 74 inspecciones de las 64 programadas por lo que esta meta se cumplió al 115.6 por ciento.

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados: el incremento de 31 reuniones de las 12 programadas se debió a la recepción y atención de las diversas convocatorias recibidas

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2013

por el Órgano Interno de Control de este Centro teniendo una meta alcanzada del 258.3 por ciento.

Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (IMICI): Se llevó acabo la implementación del modelo de control interno, servicios de préstamo bibliográfico del centro de información y documentación IMICI 2011 alcanzando la meta anual programada.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2013												
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2013 (Miles de Pesos)		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
SOCIEDAD PROTEGIDA												
SEGURIDAD PUBLICA												
04	01	01	01	04	ACCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					31,442.8	29,698.4	94.5
					Equipamiento del Area de Archivo Protección de la Documentación Relativa a los Cuerpos de Seguridad	Acción	1	1	100.00			
					Equipamiento Tecnológico (Primera Etapa) de la Sede del Centro de Control de Confianza en el Municipio de Ecatepec (Obra Nueva)	Acción	1	1	100.00			
SEGURIDAD PUBLICA												
04	01	01	04	02	APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA					157,711.8	123,864.0	78.5
					Coordinar y Realizar la Celebración de Sesiones del Consejo Directivo	Acta	6	6	100.00			
					Elaborar Estudios e Investigaciones en Materia jurídica que Permita Fortalecer el Centro de Control de Confianza del Estado de México	Investigación	3	3	100.00			
					Realizar Análisis Jurídicos Comparativos con Ordenamientos de Otros Gobiernos Nacionales, a Fin de Identificar Normas y Mecanismos Susceptibles de ser Implementados en el Centro de Control de Confianza del Estado de México	Análisis	6	6	100.00			
					Aplicación de Evaluaciones Poligráficas a los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Persona	8,350	7,997	95.77			
					Aplicaciones de Evaluaciones Psicológicas a los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Persona	23,600	23,102	97.89			
					Aplicación de Evaluaciones de Análisis Socioeconómico a los Elementos de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Persona	21,800	20,524	94.15			
					Realizar Evaluaciones Medicas a los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Persona	21,400	20,796	97.18			
					Realizar Evaluaciones Toxicológicas a los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Persona	22,300	21,528	96.54			
					Proponer Perfiles Psicológicos del Personal que se desee Ingresar o Prestar sus Servicios en las Instituciones de Seguridad pública, Procuraduría General de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Documento	475	487	102.53			
					Evaluar el Cumplimiento del Programa Operativo del Centro de Control de Confianza del Estado de México	Reunión	4	4	100.00			
					Realizar Acciones de Capacitación Orientadas a Mantener la Certificación y Acreditación del Centro	Acción	75	75	100.00			
					Realizar Auditorias	Auditoría	4	4	100.00			
					Realizar Evaluaciones a Procesos	Evaluación	1	1	100.00			
					Realizar Inspecciones	Inspección	64	74	115.63			
					Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Reunión	12	31	258.33			
					Implementar Proyecto de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Reunión	1	1	100.00			
FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO												
PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES												
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					222,178.0	199,962.1	90.0
					Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.00			
T O T A L										411,332.6	353,524.5	85.9
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Dictamen de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2013, estuvo a cargo del Despacho López Lara Arellano y Cía, S.C. el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Centro de Control de Confianza, (CCCEM) al 31 de diciembre de 2013.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los gastos son reconocidos y registrados en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan, los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros, están presentados sobre la base del costo histórico, su depreciación acumulada del ejercicio y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de esta cuenta por 315.2 miles de pesos, se constituye por cuentas de cheques en Institución Bancaria.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El saldo por 32 millones 99.6 miles de pesos, representa los depósitos por Ingresos de Gestión e ingresos derivados de Disponibilidades Financieras.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El importe de 175 millones 337.6 miles de pesos, se integran principalmente por recursos federales pendientes y por ingresos pendientes de cobro por exámenes de control de confianza derivado de convenios.

Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo

El monto de 10 millones 279.1 miles de pesos corresponde al importe de recursos entregados a la empresa Sistemas de Ingeniería, Construcción y Urbanización S.A. de C.V.; con el objeto de poder iniciar con los trabajos correspondientes a la construcción de la sede del centro de control y confianza en el municipio de Ecatepec (Contrato No. OP-12-1220).

NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico del activo fijo por 111 millones 304.4 miles de pesos, más el incremento por actualización de 8 millones 490.8 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de Diciembre de 2013 de 119 millones 795.2 miles de pesos, menos la depreciación de 31 millones 536.9 miles de pesos, se llegó a un valor total neto de 88 millones 258.3 miles de pesos.

Los Bienes Muebles e Inmuebles, están integrados de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL VALOR HISTÓRICO	31 DE DICIEMBRE DE 2013 ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	DE 2013 VALOR ACTUALIZADO 2013	VALOR ACTUALIZADO 2012
Edificios	37,144.6		37,144.6	37,144.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,381.9		12,381.9	12,381.9
Equipo de Transporte	2,490.7		2,490.7	2,490.7
Mobiliario y Equipo de Administración	42,775.2	-14.7	42,760.5	42,775.2
Terrenos	16,512.0	8,505.5	25,017.5	16,512.0
SUBTOTAL	111,304.4	8,490.8	119,795.2	111,304.4
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios	920.0	742.9	1,662.9	920.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,371.6	1,238.1	4,609.7	3,371.6
Equipo de Transporte	719.1	249.1	968.2	719.1
Mobiliario y Equipo de Administración	16,737.6	7,558.5	24,296.1	16,737.6
SUBTOTAL	21,748.3	9,788.6	31,536.9	21,748.3
VALOR NETO	89,556.1	-1,297.8	88,258.3	89,556.1

PASIVO**CIRCULANTE****Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de 244.3 miles de pesos, corresponde a la retención del Impuesto sobre salarios retenidos por nómina (ISR) del mes de diciembre de 2013.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 60 millones 223.1 miles de pesos, corresponde a los saldos pendientes de pago, por la contratación de la construcción de la sede del Centro de Control de Confianza en el municipio de Ecatepec, por contratos con el Laboratorio Químico Clínico Azteca por evaluaciones toxicológicas, así mismo se refleja el contrato del proyecto ejecutivo y construcción de un área de archivo en las instalaciones del centro en Lerma.

CCCEM

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

CUENTA	2013	2012	VARIACIÓN	CUENTA	2013	2012	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	315.2	1,176.5	-861.3				
Inversiones Financieras de Corto Plazo	32,099.6	49,363.5	-17,263.9	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	244.3	270.6	-26.3
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	175,337.6	282,537.7	-107,200.1	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	60,223.1	221,907.5	-161,684.4
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	10,279.1	74,982.7	-64,703.6				
TOTAL CIRCULANTE	218,031.5	408,060.4	-190,028.9	TOTAL CIRCULANTE	60,467.4	222,178.1	-161,710.7
NO CIRCULANTE				NO CIRCULANTE			
Terrenos	25,017.5	16,512.0	8,505.5				
Edificios	37,144.6	37,144.6					
Construcciones en Proceso	275,286.2	180,884.2	94,402.0				
Mobiliario y Equipo de Administración	42,760.5	42,775.2	-14.7				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,381.9	12,381.9		TOTAL PASIVO	60,467.4	222,178.1	-161,710.7
Equipo de Transporte	2,490.7	2,490.7					
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-1,662.9	-920.0	-742.9				
Depreciación Acumulada de Muebles	-29,874.0	-20,828.3	-9,045.7				
TOTAL NO CIRCULANTE	363,544.5	270,440.3	93,104.2				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				Resultado del Ejercicio (Ahorro de la Gestión)	64,786.0	326,306.5	-261,520.5
				Resultado de Ejercicios Anteriores	456,322.6	130,016.1	326,306.5
				TOTAL PATRIMONIO HACIENDA PÚBLICA	521,108.6	456,322.6	64,786.0
TOTAL ACTIVO	581,576.0	678,500.7	-96,924.7	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	581,576.0	678,500.7	-96,924.7

CUENTAS DE ORDEN PATRIMONIALES
(Miles de Pesos)

CUENTAS DEUDORAS	2013	2012
Almacén	4,127.5	1,722.0
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	394.2	394.2
	4,521.7	2,116.2
	=====	=====
CUENTAS ACREEDORAS		
Articulos Disponibles por el Almacén	4,127.5	1,722.0
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	394.2	394.2
	4,521.7	2,116.2
	=====	=====

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	148,219.9
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (GIS)	29,698.4
Otros Ingresos y Beneficios	11,326.3
TOTAL INGRESOS	189,244.6
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	88,018.8
Materiales y Suministros	1,888.2
Servicios Generales	25,451.5
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	9,100.1
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	124,458.6
AHORRO DE LA GESTIÓN	64,786.0

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-12	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-13	VENCIMIENTO 2014
PASIVO CIRCULANTE					
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	270.6	16,341.1	16,314.8	244.3	244.3
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	221,907.5	207,054.3	45,369.9	60,223.1	60,223.1
TOTAL	222,178.1	223,395.4	61,684.7	60,467.4	60,467.4

COMENTARIOS

El pasivo circulante disminuyó 161 millones 710.7 miles de pesos, originado principalmente por el pago de los compromisos adquiridos en el ejercicio 2012.